

**AVISO DECRETO 0019 DE 2012
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**

**PRIMER AVISO PUBLICACION SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA
INVERSA NO. DNDA 044-2012**

La Dirección Nacional de Derecho de Autor, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 224 del Decreto No. 019 de 2012, informa a la comunidad en general que iniciara proceso de contratación, bajo la modalidad de Licitación Pública, el cual tendrá el siguiente:

OBJETO

El presente proceso tiene como objeto seleccionar el proponente que ofrezca el mejor precio y entregue a la DNDA a título de compraventa una (1) unidad de almacenamiento SAN mínimo de 30 Tb. libres, después de RAID 5, una (1) UPS mínimo de 15 KVA online bifásica, y una (1) licencia de software de herramientas creativas profesionales (Suite), que brinden soluciones que permita a la Entidad integrar las actividades y resultados del Fortalecimiento del Portal Web y divulgación de las imágenes digitalizadas del registro de las obras producto de la ejecución del proyecto de inversión aprobado para la DNDA en la vigencia 2012, de acuerdo con las especificaciones detalladas que se señalan en el pliego de condiciones.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La selección del contratista se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, contenida en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007), sus decretos reglamentarios en especial el Decreto 734 de 2012 y las leyes Civiles y Comerciales, y demás, normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PRESUPUESTO OFICIAL:

¡Promovemos la creación!

Dirección: Calle 28 No.13A 15 Piso 17 Teléfono 341 81 77 Fax 286 08 13
Página web: www.derechodeautor.gov.co - Correo electrónico: info@derechodeautor.gov.co
Línea de atención de quejas y reclamos: 01 8000 127878
Bogotá, D.C. - Colombia - América del Sur

El Presupuesto Oficial total para la presente licitación es de **OCHETA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000,00) MONEDA LEGAL IVA INCLUIDO**, así mismo incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN:

La Dirección Nacional de Derecho de Autor publicará toda la información relacionada con la presente Selección Abreviada por Subasta Inversa No. DNDA 044 de 2012, en el Portal Único de la Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego del presente proceso. Así mismo se informa que los estudios y documentos previos del presente proceso podrán ser consultados en el Coordinación de Contratos ubicada en la calle 28 No. 13 A – 15 piso 17.

VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección.

CONVOCATORIA LIMITADA A MYPES Y MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el capítulo I del título IV, artículo 4.1.1 y siguientes del decreto 734 de 2012, y dada la cuantía del presupuesto oficial de la presente contratación, que convertido a dólares americanos no supera el tope de US\$125.000, se realiza convocatoria limitada a MYPES o en su defecto a MIPYMES.

INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

De conformidad con el MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR

¡Promovemos la creación!

Dirección: Calle 28 No.13A 15 Piso 17 Teléfono 341 81 77 Fax 286 08 13
Página web: www.derechodeautor.gov.co - Correo electrónico: info@derechodeautor.gov.co
Línea de atención de quejas y reclamos: 01 8000 127878
Bogotá, D.C. - Colombia - América del Sur



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

**Prosperidad
para todos**

COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y por el Departamento Nacional de Planeación, numeral 1.2.3 Exclusiones de aplicabilidad y excepciones. Establece: “... *Los contratos hasta por US\$125.000 que se encuentran para beneficio de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, equivalente a \$235'558.000 hasta el 31 de diciembre de 2013. De acuerdo con esto, las contrataciones hasta por el monto señalado se encuentran excluidas del capítulo de compras y sobre las mismas no son predicables las obligaciones del acuerdo...*”, por lo que para el presente proceso de contratación no se hace necesario la aplicación de algún Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Los interesados en participar en la presente Selección Abreviada por Subasta Inversa No. DNDA 044 de 2012, podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones a través de comunicaciones escritas, radicadas en la oficina de Radicación y Correspondencia de la Dirección Nacional de Derecho de Autor ubicada en la calle 28 No. 13 A – 15 piso 17. o a través de comunicaciones dirigidas al correo compras@derechodeautor.gov.co . **En todos los casos se deberá mencionar claramente el número del proceso de selección y el objeto del mismo.**

LA FECHA PROBABLE DE APERTURA DEL PROCESO SE ESTIMA EL 30 DE OCTUBRE DE 2012.

¡Promovemos la creación!

Dirección: Calle 28 No.13A 15 Piso 17 Teléfono 341 81 77 Fax 286 08 13
Página web: www.derechodeautor.gov.co - Correo electrónico: info@derechodeautor.gov.co
Línea de atención de quejas y reclamos: 01 8000 127878
Bogotá, D.C. - Colombia - América del Sur